

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****12480** *VITORIA INTEGRATED AIR SERVICES, S.A.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, con fecha treinta de junio de dos mil catorce, la Junta General Universal de Accionistas de la sociedad " VITORIA INTEGRATED AIR SERVICES, S.A."ha acordado reducir el capital social de la sociedad en la cifra de 3.728.935,80 € con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad, mediante la disminución por pérdidas del valor nominal de las acciones, pasando de un valor nominal cada una de ellas de 1,00 € a 0,40 €, quedando el capital social de la sociedad tras la reducción en 2.485.957,20 €, y modificado el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Vitoria-Gasteiz, 16 de octubre de 2014.- Don Eduardo Mozo de Rosales Fano, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140057251-1